



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

Agenda de sesión

1. Instalación y bienvenida
2. Plan de acción
3. Presentación de campaña de prevención de violencias
4. Avance en el cargue de los planes de convivencia
5. Compromisos y varios

Desarrollo de la sesión

1. Instalación y bienvenida

El Director de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED, Edwin Ussa, realizó la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Convivencia Escolar. En un primer momento, presentó una breve introducción de los cuatro compromisos principales a revisar a lo largo del encuentro, los cuales, serán mencionados a continuación:

- I. La presentación del plan de trabajo acordado en cada una de las mesas temáticas del CDCE.
- II. La presentación del avance por parte de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Bogotá en cuanto al proceso de creación y cargue de un plan de convivencia frente a las situaciones que afectan el entorno escolar.
- III. La presentación de la Campaña de Prevención contra la Violencia Sexual y Violencias Basadas en Género.
- IV. La exploración de la propuesta de avanzar en un encuentro distrital con los Comités Escolares de Convivencia.

Posteriormente, dirigió la verificación del quórum dando la palabra a los delegados representantes de las entidades, presentó la agenda de sesión y dio inicio a la misma, la verificación completa de los asistentes puede ser realizada en la lista de asistencia anexa a esta acta.

Entidad	Representantes
<i>Policía de Infancia y Adolescencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Il Rubén Corredor • Pt José Ávila • My Diego Loza Blanco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

<i>Secretaria de la Mujer</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Clara López • Johanna Hernández • Clara López
<i>Secretaria de Educación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Conny Mogollón • Edwin Ussa • Rocio Olarte Tapia • Laura Juliana Pachón • Viviana Herrera Peña • Martha Liliana Sánchez • Néstor Mora • Esteban Rodríguez
<i>Secretaria Distrital de Salud</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Juliana Abril • Myriam Camargo • Marcela Martínez • Catalina Chaparro • Ivone Arévalo
<i>Secretaria de Movilidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Luisa Rubio • Luisa Salinas • Christian Medina
<i>Fundación Renacer</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Catherine Barbosa
<i>Secretaria Distrital de integración Social – Comisaria de familia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Margarita Chaustre • Yadira Susa Zambrano
<i>Fiscalía General de la Nación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Yalira Perea • Liliana Molina
<i>Veeduría Distrital</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sandra Castro



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

<i>Secretaría de Gobierno</i>	<ul style="list-style-type: none"> Juanita Barrero Ivonne González
<i>Personería de Bogotá</i>	<ul style="list-style-type: none"> Jhon Sazipa
<i>IDARTES</i>	<ul style="list-style-type: none"> María Catalina González Vanessa Reinoso
<i>IDIPRON</i>	<ul style="list-style-type: none"> María Victoria Narváez
<i>IDIGER</i>	<ul style="list-style-type: none"> Andrea Alejandra Guerrero
<i>Liceo Campo David</i>	<ul style="list-style-type: none"> Rector Juan Carlos Arias

2. Plan de acción

De acuerdo con las acciones que hemos venido desarrollando y teniendo en cuenta los compromisos pactados en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Convivencia Escolar - CDCE, y a partir de la priorización de 5 temáticas, se realizó en el mes de abril cada una de las reuniones técnicas con cada una de las comisiones temáticas del comité.

Mesa técnica actualización de protocolos de atención del CDCE realizada el 19 de abril

Mesa técnica Cualificación a los Comités Escolares de Convivencia - desarrollada el 12 de abril

Mesa técnica mitigación de violencias en el marco del CDCE el 11 de abril

Mesa técnica de PRUUNNA realizada el 12 de abril



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

Comité Distrital de Entornos Escolares,

Tomando como referencia el trabajo desarrollado desde cada mesa técnica, en la sesión de hoy se presentará el plan de trabajo consolidado del CDCE para la aprobación en plenaria por todos los miembros, para ello se da la palabra al profesional Estaban Rodríguez, profesional de la estrategia RIO-P de la SED, quien mencionó los acuerdos y avances logrados, así:

Desde la *Mesa de Salud Mental*, se propuso el desarrollo de acciones conjuntas para el fortalecimiento de la salud mental, a través del uso de estrategias que permitan a los miembros de la comunidad educativa conocer los servicios que ofrece cada entidad. Adicional, se solicitó el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Salud para la socialización y proyección del Protocolo de Atención para Situaciones de Conducta Suicida No Fatal en Niños, Niñas y Adolescentes (ideación, amenaza o intento). También, se propuso la construcción conjunta de acuerdos metodológicos, temáticos y logísticos para la conmemoración del mes de la salud mental, proyectada para el 10 de octubre.

En cuanto a la *Mesa de Prevención de Consumo de SPA*, se proyectó el 10 de julio como fecha de lanzamiento de la *Unidad Didáctica para la Prevención del Consumo de SPA*, desarrollada por la DPRI de la SED desde el año 2021, a partir de la cual, se busca que la comunidad educativa reconozca cuáles son los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que se presenten situaciones de consumo de SPA en niños, niñas y adolescentes. Posterior, se mencionó la realización de una jornada pedagógica el día 29 de julio para conmemorar el *Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas*. Después, se solicitó el acompañamiento y apoyo de las entidades participantes para la ejecución del *Primer Seminario de Formación Pedagógica para la Convivencia Escolar con Énfasis en la Prevención del Consumo*, esto con la finalidad de generar estrategias que faciliten la vinculación de los miembros pertenecientes a los Comités Escolares de Convivencia.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

2. Plan de Acción

Mesas técnicas que componen el CDCE

Salud Mental

Acciones	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Divulgación del directorio de servicios de salud mental con enfoque pedagógico de distintas entidades distritales.							
Divulgación del protocolo de conducta suicida y consumo de SPA en conjunto con la SDS en el marco del Plan de Rescate Distrital.							
Agendas conjuntas para celebrar el mes de la salud mental – octubre 2022.							
Construir y visibilizar acciones en torno a la salud mental y el lanzamiento de juego de mesa DIME							

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Acciones	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Lanzamiento unidad didáctica para la prevención del consumo de SPA			10				
Jornada pedagógica en el marco del Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de Drogas.			29				
1er seminario de formación pedagógica para la convivencia escolar (Prevención del consumo de SPA).			16				

Desde la *Mesa de Niños, Niñas y Adolescentes Libres de Violencia*, se han desarrollado acciones en vinculación con la SED, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Programa de Prevención del Delito <<Futuro Colombia>> y la Fundación Renacer. Adicional, se mencionó que actualmente el proceso se encuentra en la Fase IV de Formación a Formadores, cuyo objetivo principal es, brindar herramientas pedagógicas para la prevención y abordaje de los delitos que atenten contra de la libertad, integridad y formación sexual de los niños, niñas y adolescentes en entornos escolares. También, se explicó que esta fase contará con dos módulos principales: El Módulo I, abordará temáticas de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y competencias de las entidades de protección y justicia. Mientras que, en el Módulo II se presentaran temas relacionados con violencia sexual y explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes. Finalmente, se indicó que el cronograma proyectado de la mesa para el presente año será desarrollado en ocho sesiones presenciales.

Por otra parte, en cuanto a la *Mesa Técnica de Prevención del Reclutamiento Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes PRUUNNA*, se han constituido acciones a partir del trabajo articulado de Fiscalía General de la Nación, Personería de Bogotá, ICBF, SED y SDIS, desde esta mesa se busca que las entidades participantes dialoguen sobre temas relacionados con el sistema de alertas tempranas, el marco normativo del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, análisis de casos en el contexto distrital, violencias basadas en género y protocolos de atención de cada entidad para la activación de rutas de acción ante las situaciones de reclutamiento. Adicional, se mencionó la casuística como la estrategia metodológica seleccionada por la mesa, a partir de la cual, se logrará identificar las percepciones e imaginarios que los docentes, directivas escolares, estudiantes y familias tienen frente a las problemáticas del uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

2. Plan de Acción

Mesas técnicas que componen el CDCE

Niños, niñas y adolescentes libres de violencias

Cronograma de jornadas 2022

TEMA	Mes/día/2022											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Formación a formadores (FGN-ICBF-SDIS-FUN RENACER-SED)				X	X	16	28	25	22	27	10	

X* revisión metodológica

- Módulo No. 1**
- Violencias basadas en género
 - Análisis de casos
 - Violencia intrafamiliar

Módulo No. 2

- Violencia sexual
- Explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes

Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de niños, niñas y adolescentes.

Ejes temáticos

Cronograma de jornadas 2022

TEMA	Mes/día/2022											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes				X	X	21/2	27	24	28	11	9	

X* revisión metodológica

- Sistema de alertas tempranas.
- Análisis de casos.
- Marco conceptual y normativo
- Contexto social, causas y afectaciones.
- Rutas de atención intersectorial.
- Enfoque de género
- Familias: Entornos protectores

Posteriormente, el profesional socializó los avances de la *Mesa Técnica de Actualización de Protocolos de Atención Integral*, mencionó que durante el año 2021 se realizó el ajuste, actualización y aprobación de nueve protocolos de atención integral relacionados con violencia y salud mental. Actualmente, la Secretaria Distrital de Salud, Secretaria de Distrital de Integración Social SDIS, SED por medio de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones DIIP y Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales DPRI. están trabajando en dos protocolos de atención que abordan temáticas relacionadas con discriminación étnico racial y trabajo infantil. Posterior, refirió que para el segundo semestre del 2022 se proyecta la actualización total del documento con todos los protocolos gracias al aporte de cada entidad.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

2. Plan de Acción

Mesas técnicas que componen el CDCE

Ajuste, actualización y aprobación de protocolos de atención integral

Proceso de actualización de Protocolos de Atención Integral 2021

Cronograma de ajuste y actualización de Protocolos de Atención Integral 2022

	PROTOCOLO	Cronograma de ajuste y actualización de Protocolos de Atención Integral 2022									
		3	4	5	6	7	8	9	10		
Violencias	1. Protocolo de atención para presuntas situaciones de incumplimiento, negligencia o abandono de las responsabilidades de las familias y personas cuidadoras.										
	2. Protocolo de abordaje integral para situaciones de presunta violencia intrafamiliar										
	3. Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia sexual										
ENTORNOS ESCOLARES	4. Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres por razones de género										
	5. Protocolo de atención para situaciones de hostigamiento, discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas										
	6. Protocolo de prevención y atención de casos de presunta xenofobia.										
	7. Protocolo de atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con presunto consumo de sustancias psicoactivas (spa)										
Salud Mental	8. Protocolo de atención para situaciones de conducta suicida no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza o intento)										
	9. Protocolo de atención para situaciones de suicidio consumado.										
	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO										

En relación a la Mesa de Apoyo para los Comités Escolares de Convivencia, el profesional mencionó que desde las direcciones de: Inclusión, Participación e Inspección y Vigilancia de la SED, se está trabajando en un documento en el que se presentan orientaciones para el fortalecimiento, actualización y revisión de los Manuales de Convivencia Escolar desde la incorporación del enfoque de género, enfoques diferenciales y practicas restaurativas. Adicional, invitó a las entidades participantes del CDCE a articularse para la asistencia técnica de esta mesa de apoyo desde sus competencias para el fortalecimiento de los conocimientos que se dan a la comunidad educativa. En relación con lo anterior, expresó la importancia de trabajar en el componente de prevención desde el reconocimiento de las instituciones educativas como entornos garantes de derechos. Finalmente, invitó a coordinar junto con las Direcciones Locales de Educación la generación de espacios conjuntos que permitan reforzar acciones pedagógicas para la actualización de los Manuales de Convivencia Escolar y lograr transformar la manera en la que se da la gestión de conflictos en el entorno escolar.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

2. Plan de Acción

Mesas técnicas que componen el CDCE

Apoyo a los Comités Escolares de Convivencia.

Acciones	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Asistencia técnica a los Comités Escolares de convivencia								
Divulgación Cartilla "Orientaciones para el fortalecimiento, actualización y revisión de los manuales de convivencia de las instituciones educativas hacia la incorporación del enfoque de género, enfoques diferenciales y prácticas restaurativas"								
Prevención de las violencias desde el enfoque de género								
Prevención del hostigamiento y discriminación étnico-racial.								

Una vez finalizada la intervención del profesional Esteban Rodríguez, se abrió un espacio para la retroalimentación y socialización de ideas de los delegados asistentes:

Por su parte, la referente de SDS, Marcela Martínez, propuso dos ajustes específicos en cuanto a la forma de presentar la información para evitar errores de interpretación. En un primer momento, refirió que en el marco del Plan Rescate se debe reemplazar la palabra *rescate* por la de *recuperación*; igualmente, para el componente de Divulgación de Servicios de Salud Mental propuso modificar la palabra *servicios*. Adicional, desde la misma entidad se propuso anclar el proyecto denominado "Promotores de Cuidado Emocional" a la conmemoración proyectada para el mes de octubre, se comprometieron a mostrar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de esta estrategia, la cual, consiste en la entrega de herramientas prácticas para la gestión emocional a las instituciones educativas, las cuales, reciben certificación por parte de la SDS.

Desde la Fiscalía General de la Nación, la Dra. Yalira Perea, mencionó que desde el Proceso de Formación a Formadores se exploró la posibilidad de integrar como recurso metodológico el sitio web interactivo de la Fiscalía dirigido a niños, niñas y adolescentes, a partir del cual, se brinda información sobre las rutas de denuncia y canales de acceso.

Por otra parte, desde Comisaria de Familia, se propuso vincular sus competencias con la Mesa Técnica de PRUUNNA. Adicional, se sugirió incluir en el marco del Comité la conmemoración del Día Internacional de la Educación No Sexista proyectada para el 21 de junio.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

En respuesta a lo anterior, el Director Edwin Ussa, planteó la creación de un mapeo completo de todas las fechas conmemorativas que requieran la presencia articulada de las entidades participantes del CDCE, y a partir de esto, plantear acciones territoriales concretas.

3. Presentación de campaña de prevención de violencias

Posteriormente, tomó la palabra la Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la SED, Conny Mogollón, quien realizó la presentación de la Campaña para la Prevención de Violencia Sexual, cuyo objetivo principal es el de, crear conciencia y sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 9 y 17 años sobre cuáles son los límites definidos en relación a la violencia sexual. Adicional, mencionó que desde el área de comunicaciones de la SED se logró identificar la poca claridad que los diversos actores sociales tienen sobre qué es violencia sexual y sus implicaciones, y cómo este desconocimiento, ha perpetuado la normalización e invisibilización de prácticas y conductas violentas que vulneran los derechos de las personas implicadas.

Además, indicó que el uso de la expresión “Pilas hay” deberá convertirse en un referente cultural que permita a la comunidad estar atenta y ser solidaria frente a situaciones de presunta violencia sexual. De manera principal, se crearán recursos audiovisuales psicoeducativos que faciliten el reconocimiento de situaciones de abuso, señales de alerta y canales de acción para la denuncia (línea 123).

En cuanto a los *productos de la campaña*, la delegada mencionó que:

- Se diseñará un sitio web que contenga información relacionada con conceptos, casos reales de abuso, puntos efectivos de denuncia y noticias relacionadas con violencia sexual a niños, niñas y adolescentes.
- Se crearán videos de TikTok informativos.
- Se lanzará una canción estilo rap por parte profesor José Alejandro Rodríguez.
- Se elaborarán historietas y comics.
- Se diseñarán diversos stickers de “Pilas hay” en pro de mejorar la difusión del mensaje.

En relación a las *acciones específicas* proyectadas, la profesional refirió que, se realizará una rueda de prensa para el lanzamiento de la campaña, buscando llegar a todos los sectores poblacionales para crear conciencia acerca de las implicaciones de la violencia sexual. Adicional, se desarrollarán labores territoriales que permitan evidenciar el compromiso de los colegios en contra de la violencia sexual y las violencias basadas en género, se pintará el logo de “Pilas hay” en un muro y/o cartelera dentro de las instituciones educativas.

Frente a los *momentos de la campaña*, la representante de la SED, explicó que como punto de partida se realizará el lanzamiento y se pintará el primer muro con el mensaje de “Pilas hay”, posterior, se ejecutarán campañas de sostenimiento con una periodicidad de tres meses y se harán visibles los nuevos muros pintados en diversas instituciones educativas a través de los medios de comunicación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

¡PILAS AHI!

Juntos cuidamos la niñez y juventud de Bogotá D.C.

Campaña para la prevención de la violencia sexual

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

3. ¡PILAS AHI!
Campaña para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Objetivo:
CONCIENTIZAR y SENSIBILIZAR a niñas, niños y adolescentes sobre las conductas que aunque normalizadas, son en realidad violencia sexual, para que puedan IDENTIFICAR y DENUNCIAR en los canales proporcionados por el Distrito.

La **Violencia sexual** puede tener como resultado daño físico, sexual, económico y psicológico.

¿A quiénes está dirigida la campaña?
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre:
9 a 17 años
El 77% de las alertas por violencia sexual, entre 2014 a 2022, corresponden a estos rangos de edad.

¿Quiénes pueden sumarse a esta campaña?
Las familias, las Instituciones Educativas, las entidades y organizaciones distritales y nacionales, las ONG, el sector privado, los gremios, los medios de comunicación y la sociedad civil, entre otros.
La protección de la niñez y la juventud es una tarea de toda la sociedad.

3.1. Objetivos de la campaña

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

3. ¡PILAS AHI!
Campaña para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Identificar

Denunciar

Concientizar

Si alguien te toca o roza sin tu consentimiento y te genera incomodidad, eso es violencia sexual.

Pide ayuda:
• Comunícate a la línea 123
• o acércate al área de orientación de tu colegio.
www.pilasahi.educacionbogota.edu.co

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

Si te obligan a posar para fotos o videos íntimos, eso es **violencia sexual**.

Pide ayuda:
• Comunícate a la línea 123
• o acércate al área de orientación de tu colegio.
www.pilasahi.educacionbogota.edu.co

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

Si alguien intenta tocarte o besarte sin tu consentimiento, eso es **violencia sexual**.

Pide ayuda:
• Comunícate a la línea 123
• o acércate al área de orientación de tu colegio.
www.pilasahi.educacionbogota.edu.co

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

Si te obligan a enviar fotos o videos privados a cambio de regalos, eso es **violencia sexual**.

Pide ayuda:
• Comunícate a la línea 123
• o acércate al área de orientación de tu colegio.
www.pilasahi.educacionbogota.edu.co

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ

Compartir, guardar o vender fotos íntimas de una persona, eso es **violencia sexual**.

Pide ayuda:
• Comunícate a la línea 123
• o acércate al área de orientación de tu colegio.
www.pilasahi.educacionbogota.edu.co

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR. BOGOTÁ



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

Una vez finalizada la intervención de la Jefe, Conny Mogollón, se abrió un espacio para la retroalimentación y socialización de ideas por parte de los delegados asistentes:

Desde el marco de la violencia sexual, se propuso fortalecer de manera específica la *violencia sexual - Explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes* abordando temáticas relacionadas, tocamientos y sexting. Además, se extendió la invitación a participar en el Comité Directivo para el Plan Distrital de Prevención de Violencias con Énfasis en Familias para fortalecer la Campaña.

Desde la Fiscalía General de la Nación, se sugirió delimitar el punto de que no toda violencia sexual constituye la comisión de una conducta penal. También, se mencionó la importancia del acompañamiento de Fiscalía a las instituciones educativas para el reconocimiento de qué conductas y/o situaciones pueden ser consideradas como punitivas y los canales de denuncia respectivos.

Desde la Secretaría Distrital de la Mujer, se propuso abordar las temáticas desde las violencias basadas en género, partiendo de la idea de que los niños, niñas y adolescentes son sujetos vulnerables sobre los que se cree se puede ejercer violencia. Adicional, sugirieron modificar el matiz e intención de la voz utilizada en los recursos audiovisuales de “Pilas hay”. Asimismo, ofrecieron la posibilidad de activar la ruta de denuncia a través de la línea purpura, reconociendo la existencia de limitaciones, puesto que, esta no es una línea dirigida a niños, niñas y adolescentes.

Por su parte, Personería de Bogotá, reconoce todo el trabajo desarrollado por la secretaria de educación, en especial la priorización que se ha dado a los casos de violencias sexuales y violencias basadas en género, así mismo, recomienda hacer énfasis en cómo se va a aterrizar en el marco local la campaña, puesto que, desde esta entidad se ha reconocido que en los colegios en los que se han presentado situaciones de vulneración de derechos, los rectores no cuentan con la claridad para abordar los procesos y activar las rutas dispuestas para la garantía y restablecimiento de derechos. Así mismo, sugiere que a cada colegio se le pueda entregar en el marco de la campaña la ruta contemplada en el protocolo sobre VS.

Desde la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, la Directora Rocío Olarte, sugirió el ajuste de la campaña en un nivel técnico y comunicativo, puesto que, una campaña no puede constituirse como un programa de intervención por sí misma. Además, mencionó la importancia de crear mensajes con un lenguaje claro, conciso y ajustado a la población objeto.

Por otra parte, desde SDS, se planteó que como resultado de la Campaña se ampliará la percepción de riesgo en la comunidad y en consecuencia la demanda de servicios que ofrecen las entidades distritales garantes de derechos va a incrementar, es por esto, que se propuso la búsqueda de estrategias para redireccionar las denuncias al lugar adecuado dependiendo la tipología de la situación reportada.

En respuesta a las intervenciones realizadas por los delegados, el Director Edwin Ussa:



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

- Sugirió avanzar en el proceso de selección de un equipo líder constituido a partir de profesionales que cuenten con mayor grado de experiencia en temas relacionados con violencia sexual y violencias basadas en género pertenecientes a las entidades del CDCE.
- Acordó reunirse con Secretaria de la Mujer y sus profesionales técnicos de comunicación para ultimar los detalles de los mensajes de la campaña.
- Planteó trabajar de manera conjunta con las entidades, para crear una sinergia comunicacional en pro de la visibilización de estereotipos y conductas que se han legitimado y que en consecuencia validan la violencia sexual y las violencias basadas en género.
- Propuso definir la línea principal de denuncia que se va a utilizar durante la primera etapa de la Campaña y determinar los posibles canales de atención específicos que podrían ser usados por la comunidad en etapas más adelantadas del proceso.
- Sugirió prepararse interinstitucionalmente para el incremento del reporte de casos producto de la Campaña.
- Mencionó la necesidad de desarrollar ejercicios de formación pedagógica para los actores que están en territorio puesto que, existe una amnesia colectiva en relación a los marcos normativos, protocolos de atención y activación de rutas ante situaciones de vulneración de derechos.
- Propuso el diseño de una metodología estándar que pueda ser utilizada por cada uno de los equipos técnicos de las entidades que confirmaron el CDCE.
- En cuanto a la línea de denuncia 123, planteó la posibilidad de disponer de dos funcionarios de cada entidad especializados en temas de violencia sexual y las basadas en género para acompañar los procesos de direccionamiento y activación de rutas.

4. Avance en el cargue de los planes de convivencia

Posteriormente, se procedió a dar el informe del avance en el proceso de creación y cargue de los planes de convivencia por parte de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Bogotá.

En relación con lo anterior, el Director Edwin Ussa, refirió que de los 400 colegios oficiales 330 ya realizaron el cargue del documento solicitado, mientras que los restantes 70 han solicitado el apoyo de las diversas entidades distritales garantes de derechos para la elaboración de sus planes de convivencia. Por otra parte, de las 1500 instituciones educativas no oficiales de la ciudad de Bogotá se ha ejecutado el cargue de un total de 789 planes.

Adicional, el director mencionó que ante las solicitudes de apoyo para la actualización de los manuales de convivencia escolar surge la necesidad de llevar a cabo un Encuentro Distrital con los Comités Escolares de Convivencia.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

4. Avance en el cargue de los planes de convivencia.

OFICIAL	330	NO OFICIAL	789
ANTONIO NARIÑO	5	ANTONIO NARIÑO	26
BARRIOS UNIDOS	9	BARRIOS UNIDOS	20
BOSA	39	BOSA	55
CHAPINERO	3	CHAPINERO	11
CIUDAD BOLIVAR	38	CIUDAD BOLIVAR	29
ENGATIVA	33	ENGATIVA	81
FONTIBON	5	FONTIBON	44
KENNEDY	38	KENNEDY	102
LA CANDELARIA	1	LA CANDELARIA	6
LOS MARTIRES	7	LOS MARTIRES	17
PUENTE ARANDA	11	PUENTE ARANDA	37
RAFAEL URIBE URIBE	24	RAFAEL URIBE URIBE	39
SAN CRISTOBAL	23	SAN CRISTOBAL	25
SANTAFE	7	SANTAFE	5
SUBA	20	SUBA	130
TEUSAQUILLO	2	TEUSAQUILLO	32
TUNJUELITO	9	TUNJUELITO	28
USAQUEN	10	USAQUEN	83
USME	46	USME	19

5. Compromisos y varios

Se procedió a explicar que desde el CDCE se creó la *Mesa Distrital de Entornos Protectores y Confiables*, en la que participan Secretaria de Gobierno, Policía, SED, Secretaria Distrital de Salud y Secretaria de seguridad. Posterior, se extendió la invitación a los delegados de la reunión a participar en dos encuentros proyectados para el mes de *junio*. El primero, se llevará a cabo el día *martes 7*, será una reunión general en la que se va a realizar un análisis multifactorial y estadístico de los datos reportados en el Sistema de Alertas Tempranas, a partir de los cuales, se van priorizar los entornos de intervención. El segundo encuentro programado, se desarrollará el *jueves 23*, en el que se hablará de la metodología y temáticas específicas que abordaran la venta de SPA, instrumentalización de niños, niñas y adolescentes, movilizaciones por indignación, malas praxis por parte de los medios de comunicación, prevención de riñas escolares y el uso de internet de manera segura, confiable y responsable.

Posterior, se dieron las conclusiones de la segunda sesión del Comité Distrital de Convivencia Escolar, entre las que se destacan:

- Se realizó la aprobación del plan de trabajo proyectado para ejecutar a lo largo del presente año en el marco de las cuatro mesas temáticas del Comité.
- Se determinó la programación de una reunión de carácter técnico con Secretaria de la Mujer desde el área de comunicaciones para ultimar detalles de la Campaña de Prevención de Violencias.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

- Se determinó compartir la invitación a la Mesa de Entornos Protectores a todas las entidades asistentes.
- Se acordó agregar a la campaña de comunicaciones el componente de acompañamiento pedagógico que propuso Personería de Bogotá, para brindar claridad a los miembros de la comunidad educativa sobre cómo abordar los procesos y activar las rutas ante posibles casos de vulneración de derechos.

Para finalizar, se socializó el cronograma de sesiones proyectadas para el 2022 y se acordó el 21 de julio como fecha para la próxima reunión del Comité Distrital de Convivencia Escolar.

5. Compromisos y varios.

Cronograma sesiones 2022 CDCE

Cronograma de sesiones Comité Distrital de Convivencia Escolar CDCE 2022												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sesiones ordinarias			22		18		21		22			1
Mesas técnicas				X	X	X	X	X	X	X	X	X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/05/2022	Inicio	8:00 AM	Fin	10:21 AM	Lugar	Hotel Black Tower Premium
Asunto	Segunda Sesión Ordinaria del CDCE						
Asistentes	Representantes de la Secretaría de Educación y delegados relacionados en la convocatoria.				Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	28/05/2022	Elaborado por	Camila Peñarete – Pasante RIO-P – DPRI - SED			Próxima Reunión	21/07/2022

Deidamia García Quintero
Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Edwin Ussa
Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales